



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de marzo de 2006
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de marzo de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitirle la comunicación adjunta, de fecha 2 de marzo de 2006, que he recibido del Dr. José Ramos-Horta, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de Timor-Leste (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. **Annan**



Anexo

Carta de fecha 7 de marzo de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Timor-Leste ante las Naciones Unidas

En relación con la carta de fecha 2 de marzo de 2006 que le dirigió el Sr. José Ramos-Horta, Ministro Principal y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Timor-Leste (véase el apéndice), tengo el honor de pedir que tenga a bien hacer distribuir la presente carta y su apéndice entre los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) José Luís **Guterres**
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente

Apéndice

Carta de fecha 2 de marzo de 2006 dirigida al Secretario General por el Ministro Principal y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Timor-Leste

Le escribo para referirme a la carta de fecha 17 de enero de 2006, en que el Primer Ministro, Sr. Mari Alkatiri, le transmitió nuestra solicitud de que las Naciones Unidas consideraran la posibilidad de establecer una “oficina política especial” en vista de la consolidación política, que incluye elecciones, a saber las elecciones previstas para el Parlamento Nacional y la Presidencia en 2007.

Entendemos que la Secretaría de las Naciones Unidas y los miembros del Consejo de Seguridad están estudiando nuestra petición. A fin de facilitar este proceso, y tras celebrar consultas con el Presidente, Sr. Xanana Gusmão, y el Primer Ministro, Sr. Alkatiri, deseo aclarar el alcance y el contexto de nuestro pedido.

Como ya se ha señalado, el principal objetivo de nuestro pedido es que Timor-Leste siga beneficiándose de la asistencia proporcionada por las Naciones Unidas en apoyo del proceso de consolidación política que desembocará en las elecciones de 2007. Como usted sabe, éstas serán las primeras elecciones que se celebrarán en Timor-Leste desde que el país alcanzó su independencia en 2002. Dado que el éxito de nuestra labor de consolidación política depende en parte del éxito de las elecciones, es esencial que las Naciones Unidas proporcionen apoyo a distintos aspectos del proceso que va a desembocar en las elecciones.

A este respecto, deseo aclarar que los cuatro componentes enumerados en nuestro pedido, que no son exhaustivos sino que ilustran el tipo de asistencia necesaria para asegurar un ambiente propicio a la celebración satisfactoria de las elecciones en Timor-Leste, dependen de muchas variables, entre ellas la situación general de seguridad y el clima político. Por consiguiente, Timor-Leste se dirige a las Naciones Unidas fundamentalmente para obtener orientación política sólida en materia electoral, así como apoyo y facilitación, según proceda, en ámbitos clave para nuestra consolidación política, incluidos los de la reconciliación y los derechos humanos.

A pesar de los avances logrados hasta ahora en el proceso de creación de un país democrático y próspero, aún queda mucho por hacer. Por consiguiente, esperamos que nuestro modesto pedido reciba consideración positiva. Confío en que, con su apoyo y la adhesión firme de nuestros amigos de la comunidad internacional, Timor-Leste pueda seguir avanzando en el camino de la consolidación política.

(Firmado) José **Ramos-Horta**
Ministro Principal y Ministro de
Relaciones Exteriores y Cooperación